

UN PLEITO VIEJO

Nuestros colaboradores
La alegría en el alma

La necesidad y los instintos que nos mueven a satisfacerlos son atributos de nuestra naturaleza animal. El ansia de felicidad y los sentimientos que brotan en torno al mismo, son ejecutorias de nuestro libre ser espiritual. El olvido de estos hechos fundamentales es una de las causas de los grandes conflictos morales de nuestro siglo. Nada contribuye tanto a retrasar la orientación en los problemas humanos como un falso planteamiento. Partir en nuestra especulación sociológica de un sentido determinista, necesario, animal, de la Sociedad y de la historia, vale tanto como renunciar al conocimiento de una sociología verdadera y por ende, a toda orientación certera en los problemas de la sociedad contemporánea.

Solo el examen somero de los hechos pudo atribuir a la pura necesidad material el origen causativo de la sociedad humana. Así algunos pensadores pudieron afirmar que el hambre era el origen del conocimiento, y otros fundamentaron en el sexo, en el libido, toda la vida humana. Empero esos mismos instintos, el hambre y el sexo, comunes a toda la vida animal, han sido incapaces de engendrar en ella una sola institución social porque a las fuerzas originales del instinto no preside la luz espiritual de la inteligencia.

Si buscáis en las instituciones fundamentales de la sociedad su raíz psicológica, hallaréis ciertamente una fuerza natural, un instinto, un apremio de la necesidad determinando su aparición y desarrollo. Así del impulso del hambre nace el estímulo para el trabajo, con el fin de buscar el sustento; y del trabajo surge la propiedad, institución social que asegura en la continuidad del tiempo el derecho a disfrutar el producto del esfuerzo creador, que es tanto como afirmar la seguridad de la vida individual.

Así también el sexo, instinto perturbador de la vida colectiva de la especie, determina la creación de otra institución fundamental: la familia, sea cual fuere su forma histórica. Antiquísima es la observación de estos hechos; ya el Arcipreste de Hita decía en su libro del buen amor:

Como diz Aristóteles et cosa verdadera, home por dos cosas trabaja: la primera por haber mantención, et la otra cosa era por gozar juntamente con fembra

[Placentera
Ni familia existiría sin el sexo, ni la propiedad sin el hombre; pero el hambre y el sexo solo empujarían el ser a la satisfacción de su necesidad fisiológica y genética sin crear instituciones sociales como la sociedad y la familia, cuando la razón, el espíritu, no añadiera el instinto la previsión y la mera satisfacción de la necesidad, el deleite y el goce que jamás se satisfacen. Unas raíces o unas frutas bastarían para satisfacer la necesidad de momento; pero cualquier ser humano añade a la comida el condimento y procura allegar en su alacena provisiones con que atender con el esfuerzo de hoy al apetito de los días venideros.

Parfraseando una imagen de Bergson, en su última obra de Les Deux Goues de la Moral et de la Religión, diría que con las instituciones sociales ocurre algo parecido a lo que el observador advierte en ciertas plantas acuáticas: Parece como si el tejido superficial de amplias hojas fueran la causa de que se mantuvieran flotando inmóviles en el agua; pero una observación más acabada nos haría ver las raicillas que unen las hojas al fondo del río sujetándolas para que la corriente no las arrastre. Así, a simple vista, parece que la necesidad y el instinto fueran el punto de apo-

De las muchas herencias —malas herencias— que la Dictadura legó a la República, es la del pleito del 20 por 100 de Propios de las que mayores resonancias alcanzó en nuestra provincia.

El viernes y el sábado último se vieron en la Audiencia provincial dos vistas por delito de desobediencia que tienen como consecuencia resueltas del viejo pleito del 20 por 100 de Propios. Talveila, Casarejos y Vadillo, son Ayuntamientos que poseen montes públicos resinables y que quedaron afectos a las liquidaciones que las Inspecciones de Hacienda realizaron en el año 1928 en la mayoría de los pueblos de carácter forestal en nuestra provincia.

Aquellas liquidaciones levantaron una tremenda polvareda en nuestra provincia. Suponían aquellas liquidaciones descubiertos que montaban una cifra francamente fabulosa, puesto que se exigían a los pueblos el pago de tres anualidades del pago de los ingresos que habían obtenido por bienes que se suponían obligados a tributar para el Estado el 20 por 100 de lo cobrado, como renta del Estado por el 20 por 100 de Propios.

En realidad de verdad corresponde a LA VOZ DE SORIA la mejor orientación en el orden provincial de esta pugna.

Juzgábamos nosotros entonces y hoy, que de las liquidaciones practicadas por las Inspecciones de Hacienda, no debían en forma alguna tributar aquellas cantidades que tuviesen el carácter de aprovechamiento vecinal. Es más, las liquidaciones practicadas suponíamos entonces y seguimos en la creencia hoy, no tenían relación con los montes y predios que de antiguo se referían al Ministerio de Fomento, sino que tenían como consecuencia la consulta que motivó las disposiciones del Ministerio de Hacienda tan solo a los montes y Dehesas boyales que Hacienda —en tiempos de la Dictadura— traspasó, para unificar la custodia y fomento de la riqueza forestal a los Distritos forestales.

La consulta que hizo —creemos que el Distrito forestal de Castellón— tan solo se refería a los montes del ramo de Hacienda cedidos a los pueblos y que habían pasado a la alta Inspección del cuerpo de Ingenieros de Montes dependiente del Ministerio de Fomento.

La confusión que las disposiciones del Ministerio de Hacienda crearon a la Inspección, con motivo de las liquidaciones que se hacían de todos los ingresos que se suponían afectos al pago de la renta del 20 por 100 de Propios por los funcionarios de la Inspección, dió origen a una disposición aclaratoria del ministro Argüelles, titular de la cartera de Hacienda con la dictadura del Berenguer que decía entre otras cosas, para lo sucesivo se entenderá que no se entregará ninguna licencia de aprovechamiento sin que los pueblos se encuentren al corriente del pago de la renta de Propios; pero se añadía más, se facultaba a los Ayuntamientos para facilitar la condonación de este pago, previo expediente que informaría las Diputaciones si se acreditaba que los pueblos no tenían otra vida que el aprovechamiento vecinal. En tal caso se entregarían las licencias de aprovechamiento con exhibir el orden de condonación de la renta dada por el Ministerio de Hacienda.

Con estos antecedentes LA VOZ DE SORIA inició su campaña en favor de los intereses provinciales y apoyándose en la disposición aclaratoria del ministro Argüelles que declaraba el confusio nismo existente y decretaba lo que era necesario para en lo sucesivo obtener la condonación de la renta, argumentábamos que el ministro había decretado con ello la suspensión de los procedimientos, puesto que dictaba reglas para alcanzar la condonación del impuesto o renta a los Ayuntamientos afectados.

Nuestra campaña fué desplazada de las columnas de nuestro periódico. Ya en las portadas de la Dictadura se comenzó a realizar campaña de matiz político con ella. En vez de concretarse los que nos desplazaron a con los propios textos de los ministros de la Dictadura salvar a los pueblos de tan pesada carga y de la que suponía la liquidación de tres años, verificada por la Inspección de Hacienda, se lanzaron los que se consideraban muy interesados a tratar de demostrar la sin razón del triunfo y el re-

yo de las instituciones sociales, pero ahondando en las causas de la vida humana venimos a descubrir las ocultas raicillas del ansia espiritual del bien que es el verdadero impulsor general del progreso humano.

Con lo que antecede basta para comprender que yo me sitúo ante los problemas del mundo sobre una atalaya absoluta y radicalmente distinta de la del socialismo materialista de Carlos Marx. Para éste la historia es una determinación de la necesidad; para mí, una creación artística del albedrío. Es el pensamiento quien crea las llamadas determinaciones económicas. No es la economía la que hace al hombre, sino el hombre quien inventó la economía como hecho social y como ciencia que lo investiga.

El error inicial que consiste en atribuir a la necesidad el móvil de todas las acciones humanas, es una de las principales causas del malestar social

que padece nuestro siglo. Las gentes buscan la paz y el bien donde no pueden ser encontrados, y por ese se afanan y desasosiegan en vano. La felicidad no nace de la posesión exterior de bienes materiales; la felicidad nace de la conciencia iluminada por la llama de la virtud. Hoy, como en tiempos de los estoicos: «no es más rico quien más tesoros posee, sino quien menos los desea».

La mayor cuantía de los bienes sociales de nuestro siglo, podrá elevar el tono de la vida, pero no devolverá la paz a las almas.

El mundo necesita, no solo de las reformas sociales que el progreso de la humanidad va consiguiendo a costa de tantas emerguras, sino además, de una nueva reforma espiritual que enriqueciendo por dentro el alma, le devuelva la alegría del vivir. Porque los bienes materiales son agradables, pero no bastan. Las riquezas solo sirven para aumentar preocupaciones

sultado fué una negativa ministerial a que se dejase de tributar por el 20 por 100 de Propios.

Si en vez del argumento histórico de carácter bibliófilo, se hubiese argumentado con la Ley de consumos, el propio Estatuto y demás disposiciones en materia de compensar a los Ayuntamientos la falta de ingresos que les creaba el cumplimiento de leyes de la Nación, muy otro estimamos que hubiese sido el resultado.

Caida la Dictadura al advenir la República, se encuentra con la obligación moral de atender los descubiertos del derroche Dictatorial. Monta la relación de acreedores al Tesoro una cifra fabulosa de millones; cuenta la República para hacer frente con la relación de deudores que con el Tesoro tienen particulares y Corporaciones.

Humanamente no se podía agudizar más la situación del Tesoro público. Cada liquidación de Caja o Cajita que se hacía para saldar la franquicia monárquica, con el eufórico período del plan desbordante de obras públicas del período dictatorial de Primo de Rivera, empeoraba la situación y los gobernantes republicanos no podían atender las demandas de los pueblos que tenían liquidaciones pendientes del 20 por 100 de Propios.

La misión de los republicanos era decir la verdad. Pero esta campaña del 20 por 100 de Propios, sacada de su verdadero lugar y que se debió resolver por los propios dictadores si no se hubiese tomado de trampolín, nos dejó a todos comprometidos. Se había ofrecido a los pueblos que la República liquidaría esta injusticia tributaria.

Al decir los que serenamente mirábamos la cuestión que no existía más solución que procurar que de los presupuestos generales del Estado desapareciese en todo o en parte el tributo, los pueblos que tenían otros ofrecimientos electorales, nos miraban como poco menos que traidores y en esa forma, la mayoría de los pueblos pagaron las liquidaciones y vieron con desilusión cómo la plataforma electoral de algunos se derrumbaba.

Y quedó patente únicamente una verdad. Tan solo se puede favorecer a los pueblos acofolados por tributos y rentas al llegar la época de discusión de los presupuestos generales de la Nación.

El ministro de Hacienda señor Carner, reconoció que era necesaria una desgravación de esta tributación, prometió satisfacer el anhelo de los Ayuntamientos en el próximo presupuesto. El próximo presupuesto no cogió al señor Carner en la Cartera de Hacienda, el próximo presupuesto que se decía, satisfaría el deseo de los Ayuntamientos que tienen relación con la renta del 20 por 100 de Propios, es el que se trata de aprobar en sesiones dobles, antes del primero de abril.

Pueblos baluartes de la creencia electoral de que con la resistencia al pago no tendrían que satisfacer las liquidaciones, se vieron en el trance amargo de aparecer como desobedientes y sentarse en el banco de los acusados.

Volvemos a insistir. Es la batallona cuestión del 20 por 100 de Propios, un pleito antiguo, una herencia triste de la República y que fué —como trampolín político— un asunto desorbitado.

Bien enfocado, pudo ser resuelto en las postrimerías de la Dictadura Berenguer.

Ampliada su resolución y caído como herencia a los hombres de la República —pues su ejemplo hubiese sido precedente para muchos— desaparecer de la relación de deudores al Tesoro, que como Activo de lo que en la Caja Nacional dejaba la Dictadura tenía los débitos de los Ayuntamientos por certificaciones de la Inspección de Hacienda.

La actitud de los pueblos de la provincia resistiéndose, más parece un gesto heroico, pero también una postura llena de peligros.

Mantener a los Ayuntamientos en actitud equivocada, se nos antoja hacerles poco favor.

La realidad es otra. Que todos los representantes en Cortes de los Ayuntamientos afectados por la renta de propios, hagan al discutirse el presupuesto general de la Nación, cuestión de justicia, que tal ingreso desaparezca de los recursos del Tesoro, en robustecimiento de la vida y la Hacienda local.

y di gustos, cuando el alma del hombre no lleva dentro el tesoro de su virtud, que es la verdadera y definitiva fuente de la paz y de la alegría.
Fernando VALERA

¡Hay que tomarlo a risa...

NO HAY PROBLEMA

EL SABIO.—Hay tribus salvajes cuyos individuos no saben contar más que veinte.

UNA SEÑORA QUE LE OYE.—¡Qué felices las mujeres de esas tribus, que no tienen que quitarse años.

ENTRE MEDICOS

—¿Cómo te las arreglas para cobrar pronto y bien tus visitas?

—Me dedico especialmente a las mamás políticas. Si curan, me pagan muy contentas sus hijas, y si mueren son los yernos los que me pagan encantados.

TODO TIENE SUS VENTAJAS.

—EL NIÑO.—Mamá, hoy he sido el primero en la clase. Tenemos que escribir nombres de mujer y yo he sido el que ha escrito más.

—¿Ah, sí?

—Sí. He escrito todos los nombres de las criadas que hemos tenido este año.

LA LAVANDERA AL LITERATO

—Haga el favor de no escribir versos en los puños de las camisas, que mi marido es muy celoso.

HACIENDO EL ARTICULO

—EL COMERCIANTE.—Le recomiendo este género, señora. Es la última moda. Acaba de llegar.

LA CLIENTE.—¿Pero no cambiará el color con el sol?

EL COMERCIANTE.—¡Oh, no!... Estuvo en el escaparate todo el verano pasado y ya ve usted que no ha perdido nada.

Panorama barcelonés

La tumba en llamas

Yo creo que es una perogrullada lo que voy a decir; pero, en fin, allá va: toda acción humana, física o moral, responde a una necesidad fisiológica o psicológica, respectivamente, más o menos deformadas por las dolencias o por los vicios del alma o del cuerpo. Únicamente se habla por «hablar». Pero nada se hace, nada se realiza o ejecuta «porque sí». No pueden negarse las razones perfectamente idiotas de algunos actos, pero, por no negarlas, se reconoce su existencia.

Bien. ¿Hacen ustedes el favor de decirme qué razón ha podido tener nadie, que además de un malvado no sea un imbecil, para prender fuego a las flores y a las banderas que cubrían la tumba de don Francisco Maciá, que con la muerte ganó—acaso más que con la vida,—el general respeto?

Yo, francamente, no lo entiendo. No comprendo qué ha ido buscando la mano incendiaria. ¿Ofender a unos restos mortales, en forma y medida que escapan a la mente de todo bien nacido? No. Los restos, ahí han quedado, en la piedra de Montjuich, bajo las cenizas de las coronas, convertidos en hoguera simbólica y viva de fe catalanista. ¿Poner de manifiesto una fuerza? No. No es ser fuerte ir a profanar las tumbas de los muertos. ¿Patentizar una repulsa hacia determinado ideario? No. El ideario está en pie; aunque los muertos manden, el ideario lo mantiene el esfuerzo de los hombres con vida. ¿Condenar una doctrina? Tampoco. La doctrina, sobrevive a la muerte y al fuego. ¿Destruir simplemente? No. Las piedras de Montjuich, no son pasto fácil para el «líquido inflamable» que va renovando el material de los trapizos.

Entonces... Entonces, yo, si el asunto no fuera demasiado serio tendría que decir que solo un catalanista, un separatista exaltado simplemente, un fabricante de coronas, pudo cometer la fechoría. Si catalanista separatista, por cómo al hecho incomprendible, al vandalismo sin razón, ha respondido un reavivar de la catalanidad integral; si fabricante o vendedor de coronas, por cómo sobre las cenizas de las lestruidas, han florecido, en número mayor que aquellas, que formaban ya pirámides y se quedaron en pira, nuevas coronas. Pero decir en serio una cosa tan grave, sería casi como el hacerla, una vileza.

Quedemos en que un idiota solamente, puede ser el incendiario. Un idiota o tal vez, la fatalidad: el fuerte viento de la noche marcera, volcando una lámpara o vi sobre la seca h jarasca, el comprensible azoramiento de los guardianes, su temor y... la leyenda.

Desconozco, a estas horas, el fruto que haya dado la actuación judicial, pero mucho me temo que será negativo; que ni acaso consiga poner de acuerdo a los guardas del Campesanto acerca del número de los asaltantes, ni del de los tiros cruzados, ni de la dirección que tomaron para huir. ¡Ahora tanto una tumba en llamas, como una antorcha del más allá alumbrando la noche del Cementerio!...

Suponga nos que no haya tales incendiarios. Que las revueltas barbas de Eolo despierto, prendieron la fogata. Será, por lo menos, más piadoso; más tranquilizador para nuestra condición de racionales, que tener que admitir la existencia de unos hombres capaces de hostigar a los muertos en sustumbas.

Domingo DE FUENMAYOR
Barcelona, marzo de 1934.

Procedimientos con los que se debe acabar

Cartas del Extranjero

POLIGONO

El domingo, en la inauguración del Grupo escolar Manuel Blasco, hubo de intervenir oralmente el Teniente Alcalde señor Calvo, sin otra representación, según él, que la de atender al requerimiento de la primera Autoridad.

Pero fué jugosa e importante la intervención del señor Calvo. Flotaba en el ambiente — y puede que precisamente por ello no accediese a intervenir la representación de algún periódico — con la alegría de inaugurar un grupo escolar, el dolor que representa el que la ciudad no tenga en construcción el grupo escolar de arriba, el Palacio de la Enseñanza, para el que el Estado, en el primer período de la República, tenía reservada una consignación de unas 800.000 pesetas.

El señor Calvo hablaba de la penuria en que se encuentra sumido el Ayuntamiento de la Capital. Y, naturalmente, íbamos nosotros compaginando esta penuria de hoy con aquellos días en que la liquidación presupuestaria arrojaba existencias metálicas y de diferencias entre acreedores y deudores superiores a 300.000 pesetas. Añoramos aquellos días y queremos fijarnos en la causa que motiva estos apuros económicos. Repasábamos mentalmente los ingresos municipales y saltaba a nuestra vista esta tremenda realidad: Desde el año 1929, el Ayuntamiento de Soria no ha tenido el ingreso fijo correspondiente a la subasta del tercer decenio de ordenación de su monte Pinar Grande; es decir, que lleva ya cinco años sin un ingreso periódico que anualmente puede apreciarse en unas 80.000 pesetas, que multiplicadas por cinco anualidades supone una disminución de ingresos de 400.000 pesetas.

No más tarde que el pasado sábado era el vencimiento para la presentación de pliegos a la subasta de los aprovechamientos maderables del tercer decenio de Pinar Grande. Quien haya querido apreciar, quien haya querido ver, pudo seguramente hacerlo, de cómo una serie de negociantes de maderas, se encontraban próximos a caer sobre la prensa; el momento era propicio además. Existe la posibilidad de colocación de 60.000 traviesas para el tendido de línea en el ferrocarril de Soria a Castejón. No obstante, con posibilidad de colocación, la subasta ha quedado desierta. Se busca, seguramente, el que anunciadas las tres, no exista, por conversaciones entre los traficantes, postor, y se tenga que llegar a la rebaja de precios.

Nosotros decimos, siguiendo las conjeturas del señor Calvo, que el procedimiento de liquidaciones, que a tal supone llegar a la segunda rebaja de precios en la subasta de los aprovechamientos maderables de Pinar Grande en el tercer decenio de ordenación, no es práctico en entidad que se cuida de sus bienes. No más lejos que en Tardelcuende, aunque ello sea en menor volumen de aprovechamientos maderables, se están realizando las operaciones de aprovechamiento directamente por el propietario del monte. Semejante ensayo se tiene forzosamente que ensayar por las entidades dueñas de Pinar Grande, porque la paralización de aprovechamientos en esa finca, no solo supone el triste y lamentable caso de que económicamente el Ayuntamiento de Soria tenga que desatender, teniendo la buena intención de atenderlos, esos servicios; servicios que suponen la construcción de los Grupos Escolares necesarios y el de dotar a Soria de un Matadero de reses moderno y adecuado a las necesidades de una capital, que tales visos de modernidad y urbanización tiene en sus servicios; es que la paralización de aprovechamientos supone también el que los pueblos en que la finca se encuentra enclavada, se encuentren afectados por el paro obrero, es que la falta de corte de Pinar Grande amenaza con el cierre de la fábrica de cajonería para embalar establecida en Salduero, por no disponer de material para el abastecimiento de la industria.

Rotundamente, el Ayuntamiento de Soria y la Entidad cooperativista de Pinar Grande, la Mancomunidad, deben inmediatamente cortar por lo sano la codicia de los fabricantes de maderas y marchar directamente al ensayo de industrialización de los productos de sus bosques inexplorados.

Tardelcuende, al que nos referimos, ha ensayado el procedimiento y cubrió las consignaciones de sus presupuestos, proporcionó jornales a sus braceros y sobre la suma consignada montó en

El triángulo de las pugnas austriacas se ha transformado en cuadrilátero en virtud del rumor que señala la hipotética pretensión del Príncipe Otto de Habsburgo para ocupar nuevamente el Trono de la Pequeña Austria. El triángulo antagónico estaba constituido por estos tres lados: la posición nazista, con sus afanes anexionistas; la postura Dollfus con sus anhelos de predominio y el punto de vista de Italia más próximo al de los países que contemplan el juego para aprovecharse en el río revuelto en la gacancia de la pesca.

Pero el rumor de la pretensión restauradora del Príncipe Otto ha dado lugar a que el ministro checoslovaco, señor Beres, haga unas declaraciones que lo sitúan en el primer plano internacional. El señor Beres fotogénico caballero de bigote recortado al uso y moda de Hollywood, ha dicho: «Si mañana por la mañana fueran restablecidos los Habsburgo en Viena, mañana por la tarde el ministro de Checoslovaquia abandonaría la Legación y sería llamado a Praga». Parece ser que estas declaraciones han merecido la aprobación y la aquiescencia de Yugoslavia y Rumanía. Por lo visto, la pequeña Entente está decidida a oponerse por todos los medios a la restauración morárfica austriaca.

¿Tiene verosimilitud el rumor que señala al joven Otto como decidido a aprovecharse del maremagnun austriaco para ser proclamado y exaltado al trono? Nosotros desde aquí sospechamos que todo ello no pasa de una calidad de comadreo internacional. Austria, con todo ello no ha hecho más que transformar el triángulo de sus creencias en cuadrilátero de pretensiones. Mientras tanto, el pequeño canciller sigue su paso sin ocuparse de las palabras del exterior y circunscrito a defenderse del «nazismo» y a prevenirse del fascismo italiano que siente por Austria una apetencia para sus planes de equilibrio europeo.

Dollfus sabe esto, pero sabe también que el Duce representa el freno de los «nazis» frente a su pretensión anexionista.

Las pretensiones ilusionistas de los partidarios de Otto, si están decididos llegan a Austria para colocar un lado más al polígono de sus problemas. Eso es todo, el canciller se encuentra ante un problema geométrico que hay que resolver por planos paralelos, que siempre son los más corticales, después de haberse prestigiado, ganando una batalla que ha sumido en discusiones al mundo y que ha colocado a la República austriaca en condiciones de ser tomada en consideración.

Angel SAAVEDRA

Viena, Marzo

algunos miles de pesetas la consignación presupuestaria.

¿Por qué no iniciar semejante ensayo en Pinar Grande?

¿Por qué no iniciarlo cuando se cuenta con perspectivas tan risueñas como la que supone el suministro de traviesas para el ferrocarril de Soria a Castejón y la dotación de material a la fábrica de creación de traviesas y postes telegráficos y telefónicos en la estación del Santander-Mediterráneo y la de dotación de decapados y otros aprovechamientos para cajonería en la fábrica establecida en Salduero?

¿Ha de paralizarse toda esta serie de actividades industriales por la confabulación de los madereros, que el Ayuntamiento y Mancomunidad vienen soportando por espacio de cinco años, por ver rebajada la cifra de tasación en la forma que sus apetencias de negocio reclaman?

La misión de la Mancomunidad es la de estudiar y examinar esta sugerencia para que no puedan tener realidad afirmativa las quejas del señor Calvo, al examinar la situación económica del Ayuntamiento soriano.

Es menester acabar con los procedimientos de los que se empeñan en ser los dueños absolutos de la economía municipal.

De mi epistolario

Cartas al General de la Orden Franciscana.

Venerable señor: Como heredero del Serafín de Asís en el cargo de la orden que él en vida renunció en favor de Pedro de Catania, antes de retirarse a los Apeninos, en donde se realizase el prodigio de que su sueño de verse llagado, como el espejo de su vida, el amadísimo Jesús, se convirtiese en realidad, y viese sus manos con las señales de los clavos y sus pies con la misma huella y su costado, con el de la lanzada de Longinos, me tengo que dirigir a vos.

Señor Vicario general de la Orden Franciscana: con todos los respetos os tenemos que preguntar ¿existe entre la orden, algo más que observantes, conventuales, hermanos de la observancia de la estricta observancia, descalzos o reformados, según los estatutos de nuestra Santa Teresa de Jesús?

¿Dentro de la orden, existe por casualidad, dentro de la regla franciscana que Inocencio III aprobó, alguna rama que tolere la soberbia y la prociadidad?

Conocemos, venerable señor, detalles de la máxima humildad de Francisco de Asís, que con Bernardo de Quintavalle y Pedro de Catania fundaron la orden a la que culminó la máxima gloria el que rendía su vida al señor el 4 de Octubre de 1.226. Conocimos también, como los grandes artistas, inspirándose en la vida ejemplar, del nacido Juan y por sus conocimientos del francés, llamado franciscano en su vida comercial, llegó en su vida de sacrificios a convertirse en Francisco de Asís. Conocemos su amor a la pobreza, y por consecuencia de ello, la bellísima pintura que adorna su sepultura en su desposorio con la pobreza. ¿La recordais, sapientísimo varón? La pobreza, algo andrajoso, sobre unas espigas y teniendo a su lado a Jesucristo, recibe el anillo nupcial de manos de San Francisco; grupos de ángeles asisten respetuosos a la ceremonia; un perro ladra a los pies de la desposada, dos jovencillos le insultan, uno arrojándole piedras y otro amenazándole con un bastón. Es así como nosotros vemos al Serafín de Asís, desposándose con lo que a los perros les obliga a ladrar, a los chiquillos a insultar y perseguir a pedradas y aún más, a que se permitan amenazarle con palos, porque la pobreza no se acoga en parte alguna como huésped de honor. Tan solo en el espíritu del imitador de Cristo cabía el regocijo de ser el desposado de ella.

Y nosotros que conocemos estas co-

sas, que también recordamos de nuestras lecturas cómo los hermanos menores, en pareja, se lanzaban por el mundo, conquistando a los incrédulos a la religión del crucificado sin otras armas que la explicación del Evangelio, siendo en muchos sitios recibidos con hostilidad, pero conquistando todos los corazones con su humildad y mansedumbre; señor Vicario, nosotros que tenemos tal concepto de la Orden que cuenta con un Cardenal Hugolino, más tarde sentado en solio pontificio con el nombre de Gregorio IX, al que le cupo la honra de canonizar al Serafín de Asís, ¿cómo no vamos a sorprendernos de que las Ordenes rigidas de los Franciscanos que fueron objeto de aquella encíclica de León XIII que comienza: «Misericors, Deifilius» fechada en 30 de mayo de 1833, sean vulneradas.

Un padre franciscano, jamás puede en forma alguna dejarse ganar por la soberbia, ni mentir, ni concitar odios contra persona alguna, ni tratar de ganarlo con improperios, ni mermar su fama con insinuaciones perversas.

Todo ello ha de ser objeto de demostración pública, respetable Vicario.

Hoy por hoy, no podemos decir más que de tal índole, existe en la Casa que la Orden tiene en la capital en que estas líneas se escriben, un Padre que atiende por Timoteo.

Vuesa merced, señor Vicario, puede enterarse, y si en la Orden se encuentra desterrada la mentira, sus hermanos le podrán informar que, contra el parecer de algunos, Timoteo intriga y escribe y concita odios por sus intervenciones públicas.

Si se consigue que arrepentido y contrito, sea Timoteo con el tiempo y la disciplina, una lumbrera más que añadir a la orden Franciscana, que cuenta entre sus ordenados con más de 4 Papas, 80 o más Cardenales y centenares de Arzobispos, Obispos y dignidades de la Iglesia, todo ello contrario al espíritu de humildad de Francisco de Asís que no quiso pesar de la categoría de diácono, ya que su humildad le impedía recibir el presbiterado; señor Vicario, nos cabrá a todos la gloria de haber marcado a Timoteo la senda que sin duda la luminosidad de su talento le hizo perder por dejarse ganar por el halago de la fama.

Respetable Vicario general, muy humildemente os desea salud.

HUGO

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

La rebaja de las cédulas

La parte dispositiva del decreto de Gobernación aprobado en el último Consejo de ministros dice así:

«Artículo 1.º Con efecto desde el año 1934 se rebajan en proporción de 50 por 100 los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del Estatuto provincial en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Art. 2.º Transitoriamente, y durante el plazo de un mes, que empezará a contarse desde los cinco días siguientes a la publicación de este decreto, los contribuyentes en descubierto por años anteriores comprendidos en las clases mencionadas, podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con excepción de todo recargo o penalidad que se entendiera restablecidos si expirado el plazo que se concede no hubiera obtenido las cédulas correspondientes.

Art. 3.º En el plazo improrrogable de quince días, todas las

deputaciones provinciales y cabildos insulares comunicarán al ministerio de la Gobernación el importe aproximado de la bonificación a que se fiere el artículo primero, acompañando fórmula de compensación de dicha rebaja. El ministerio de la Gobernación determinará procedimiento en términos generales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.

Las clases a las que beneficia la rebaja en la provincia de Madrid son las siguientes:

RENTAS DE TRABAJO

De 2.501 a 3.500 pesetas, clase 12: corriente, 18,75 pesetas; con recargo de soltería, 24,38 pesetas.

De 2.001 a 2.500, clase 13: corriente, 11,25; con recargo, 14,06.

De 1.501 a 2.000, clase 14: corriente, 8,25; con recargo, 10,31.

De 751 a 1.500, clase 15: corriente, 5,63; con recargo, 6,75.

Hasta 750, clase 16: corriente, 2,25; con recargo, 2,70.

Inauguración del Grupo Escolar de Manuel Blasco

El domingo 18, fué inaugurado por fin, el Grupo Escolar de Manuel Blasco, que descongestionará la matrícula escolar de las Escuelas Graduadas de la Plaza de Bernardo Robles.

Se trata de un buen edificio escolar, que merece la pena el sacrificio realizado por el Ayuntamiento, que contribuyó con el 25 por 100 del valor y la cesión del solar correspondiente. Tiene anejo campo escolar y consta de seis grupos en sus dos cuerpos.

Pronunciaron discursos en el acto de inauguración, el señor Alcalde, don Antonio Royo Arana, la Inspectora Jefe señorita, María Gruz Gil, doña Concha S. Madrigal, por el Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza, don Antonio Díaz, por el Magisterio en ejercicio en la capital, don Antonio Gaya representante de la Diputación, don Bienvenido Calvo, primer Teniente de Alcalde, a invitación de la Presidencia y el señor Gobernador civil de la provincia, que en nombre del Gobierno declaró inaugurado el edificio escolar.

Asistieron a esta fiesta simpatísima, con los niños de las Escuelas, infinidad de sorianos que hacían poco menos que imposible el escuchar a los oradores.

Asistieron representaciones de todos los centros docentes, autoridades y la prensa local.

Hemos tomado tema de una de las intervenciones en la inauguración, para uno de nuestros editoriales que estimamos en la mejor forma, de que la prensa acuse sus actividades informativas.

Ante la inauguración de este bellissimo grupo escolar, pesaba sobre todos la responsabilidad del completamiento de los centros docentes de la Capital de la provincia, que marcha a la cabeza de todas las de España en su cuidado por dotar a los pueblos de escuelas adecuadas.

Si en realidad de verdad los fundamentos de la Carta Constitucional se llevan a la realidad, y España entra desde luego en la Escuela Nacional, es indudable que Soria, capital, no se encuentra preparada para ello. De los datos estadísticos resulta, que Soria con una población cercana a los 11.000 habitantes, posee un censo escolar de 2.250 niños en edad de recibir instrucción. La capacidad de sus edificios escolares, no corresponde, pues, a las previsiones de su matrícula.

Cuando la municipalidad, al amparo de las leyes trató de edificar las Graduadas, solicitó del Estado la subvención necesaria. Existían casos dentro de la provincia en que el Estado, por la influencia de los representantes en Cortes, había obtenido crecidas sumas para edificaciones escolares; fué Soria, capital, una de las beneficiarias, y para un grupo escolar de la envergadura de unas graduadas se le concedía la suma de 30.000 pesetas. Semejante actitud del Estado, tuvo una correctísima contestación de la Municipalidad; renunciando a la subvención, el Ayuntamiento de Soria, en el destartado caserón de la plaza de Bernardo Robles realizó las obras necesarias hasta dejar unas escuelas que llenaban las necesidades del momento, gastando en ellas más del doble de la suma que el Estado ofrecía.

Van a contarse cerca de 30 años desde semejante actitud.

Hoy la provincia cuenta con más de 240 escuelas nuevas en sus pueblos y Soria capital seguía con sus graduadas, incapaces para su censo escolar y con las escuelas ruinosas del Carmen.

Ya tenemos el grupo escolar de Manuel Blasco inaugurado, pero la gallardía de la Municipalidad soriana de hace treinta años es preciso resucitarla hoy, para que no se repita el caso de por la discusión de unos miles de pesetas, dejarse perder el auxilio del Estado por suma no menor de 800.000.

Consideramos que el mejor estímulo para la Corporación

Curiosidades

LA LUNA Y LA TARTAMUDEZ
Un fisiólogo americano ha hecho observar, desde las columnas de una prestigiosa revista de medicina que la luna ejerce marcada influencia sobre la tartamudez y la acentuación.

Según él, en las noches de luna los tartamudos tartamudean mucho más que en las oscuras; y la tartamudez es más pronunciada durante la luna llena que en la nueva.

SEÑALES DE CORTA Y LARGA VIDA

Lord Bacon, uno de los observadores más agudos que ha existido, decía que los signos de vida corta son: piel suave y blanca, cabello fino y sedoso, crecimiento rápido, corpulencia prematura, cabeza grande, cuello corto, boca pequeña, orejas gruesas y dientes separados.

Por el contrario, crecimiento lento, cabello áspero, piel con arrugas profundas en la frente, carnes duras con venas salientes, ventanillas de la nariz anchas, orejas peludas y dientes fuertes y apretados, son las señales de larga vida.

Añadía que el encanecimiento prematuro no significa nada, porque muchas personas que tuvieron canas en la juventud llegaron a los cien años.

PARA CURAR LAS BORRACHERAS

Los indígenas de Madagascar para quitar del vicio a los borrachos, emplean un procedimiento consistente en raspar con un cuchillo el lomo de una anguila y echar las gelatinosas raspaduras en un vaso de agua que se hace beber al alcoholizado.

Apenas ha tomado un trago de tal bebida, se le ve palidecer, presa de horribles náuseas, y parece que con una sola dosis basta para quitar al vilicioso la afición a emborracharse, por lo menos durante una larga temporada.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el

ESTOMÓNICO
del Dr. Viscetti

serán los páccemes que el domingo recibía de todos por la obra ya hecha.
Después de la inauguración, el Ayuntamiento obsequió a los invitados con pastas y dulces en uno de los salones del nuevo grupo escolar.
Agradecemos la gentileza de la invitación y alentamos a todos a continuar la empresa cultural iniciada.

Continúa el mes de marzo con fuertes vientos y lluvias perniciosas, favoreciendo esta a campos y sembrados.

A pesar de aproximarse la primavera todavía se siente bastante frío, pues los termómetros marcan bajas temperaturas.

Plaza vacante

Hallándose vacante la plaza de Archivero Bibliotecario de la Diputación de Soria, dotada con el haber anual de 500 pesetas, se abre un concurso para la provisión de la misma entre los titulares que se hallen en condiciones legales para su desempeño.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días en la Secretaría de la Diputación, acompañadas de los títulos académicos correspondientes.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de las heridas recibidas por accidente de automóvil, el joven industrial pescadero, buen amigo nuestro, don Amando Castiello.

Lo celebramos.

Epizootias

Por la Inspección provincial de Veterinaria, ha sido declarada oficialmente la existencia de postreurelosis o pulmonía contagiosa porcina en el término municipal de Cabrejas del Pinar.

Cambios de moneda

El Centro de Contratación de moneda, facilitó los siguientes cambios:

Franco, 48,45; Libras esterlinas, 37,55; dólares, 7,39; pesos argentinos, 2,54.

Estos cambios se diferencian muy poco de los de la semana pasada.

Nombramientos de maestras interinas

El Consejo Provincial de Primera enseñanza acordó en sesión celebrada el día 15 del actual nombrar maestras interinas:

Doña Antonia Lahoz, para Mogaña (sustitución); doña Satura Alvarez, para Pezalmuro (párvulos); doña Angela Delgado, para Tardelcuena (párvulos); doña E. Vira Omeñaca, para Valtajeros; doña Alejandra Soria, para Villar del Río, y doña Angela Postigo, para Miño de San Esteban.

No se hicieron nombramientos de maestros por no existir ninguna vacante.

Fiesta del Arbol en Los Rábanos

En el cercano pueblo de Los Rábanos, se celebró días pasados la simpática fiesta del árbol, organizada por los cultos maestros don Pablo de la Dedicación y doña Antonia Vizcaino, de acuerdo con las autoridades de aquel pueblo.

Terminado el acto de plantar algunos arbolitos los niños de las escuelas, estos fueron obsequiados con pastas y dulces por las Autoridades.

A esta simpática fiesta asistieron todos los vecinos de aquella localidad.

Sustitución de locomotoras

En el Consejo Superior de Ferrocarriles se ha tratado de la construcción de locomotoras para el plan de sustitución de las actuales, tendiendo a eliminar el material viejo de tracción por otro nuevo en todas las Compañías de Ferrocarriles.

Creemos que esta sustitución habrá de llegar a la Compañía Torralba Soria.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de Aímenar, el distinguido señor don Manuel Muñoz, en sustitución del señor Arenal, que como saben nuestros lectores resultó herido en un accidente de automóvil en las proximidades de Burgos.

Traslado

El Ingeniero de Obras Públicas de esta capital, don Francisco Javier Motubertía, ha sido trasladado a petición propia a la Jefatura de Zaragoza.

De quintas

La Caja de Recluta de Soria en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 216 del Reglamento de Reclutamiento, ha publicado una extensa Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos de la provincia sobre las operaciones de revisión ante la Junta de Clasificación y Revisión de los mozos correspondientes al alistamiento del año actual y a los de los reemplazos de 1930 y 1932, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel de Santa Clara, a las nueve y media de los días que se señalan a continuación:

Partido de Agreda, desde el día 2 de abril al 10; Partido de Almazán, del 10 al 18; Partido de Burgo de Osma, del 18 al 2 de mayo; Partido de Medinaceli, del 2 al 8 de mayo; Partido de Soria, los días 8 al 18 de mayo.

Cada uno de los mozos comprendidos en el llamamiento será ocurrido en la cuantía y forma determinada en el Reglamento de Reclutamiento.

Un robo en Soria

En el comercio propiedad de don Casto Hernández, sito en la Plaza de Bernar. Lo Robles de esta capital, penetraron la noche del viernes último unos desconocidos, violentando con una barra de hierro el candado y la cerradura de las puertas de entrada de dicho establecimiento.

Una vez dentro los ladrones, se dedicaron a registrar el establecimiento hasta que dieron con el pupitre del despacho donde el señor Hernández guardaba 1.700 pesetas, de las que se apoderaron los cacos.

Fue una casualidad que dicho propietario no dejara otras dos mil y pico de pesetas en el despacho, pues según dice tuvo el propósito de hacerlo, decidiéndose después a guardarlas en su poder.

Los ladrones, sin duda equivocados, antes de penetrar en el establecimiento del señor Hernández descerrajaron el candado del establecimiento de la zapatería que don Ivasio Maján tiene establecido al lado del que fue asaltado.

La Policía una vez que tuvo conocimiento del robo, empezó a hacer sus gestiones para descubrir a los autores, dando como resultado la detención de once individuos sospechosos, ingresando en la cárcel.

Una suscripción

Para la suscripción abierta con el fin de costear un saxofón para el joven músico soriano Manuel Guzmán (hijo), se han recibido en esta Administración las siguientes cantidades:

De tres amigos, 15 pesetas.
Don Oreste Kamarca, 5.

Los niños Teodoro y Jesús Olmazabal Costa, de la Banda Municipal de Soria, 2 pesetas.
Continua abierta la suscripción.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa de nuestro buen amigo el industrial pescadero de esta plaza, don Angel Carro.

Felicidades a los venturosos padres.

Segunda Subasta de resinas

Habiendo quedado desierta la primera subasta para el aprovechamiento de resinas en el monte pinar perteneciente a este pueblo, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 21 de febrero último, de acuerdo con el Ayuntamiento de mi presidencia, fué señalado para que tenga lugar la segunda subasta de tales aprovechamientos, el día 2 de abril próximo venidero, en el local y hora indicado en aquel anuncio, bajo las condiciones que el mismo comprende.

La admisión de pliegos termina a las diez y seis horas del día 31 del corriente mes.

Bayubas de Abedo 19 marzo 1931.— El Alcalde, Felipe Hernandez.

Para el señor Alcalde

QUEJAS DEL VECINDARIO

Nos hacemos eco de una reclamación, por encontrarla suficientemente justa, y que deseáramos moviese al Municipio para que fuese corregida.

Los numerosos edificios recientemente construidos y poblados por numerosas familias, (y más especialmente los del barrio de la Alberca) carecen de numeración, lo cual hace que los carteros, los médicos y cuantas personas por su profesión o amistad tienen que ponerse en relación con los que en ellos habitan, se vean perplejos y se vuelvan locos tratando de encontrar la casa a la cual se proponen dirigirse.

No es este servicio exclusivamente de la nueva edificación, ya que en sitio céntrico y próximo al Ayuntamiento como la calle del Teatro en sus comienzos, existe la irregularidad de que el núm. 2 sea la primera casa de la acera de la izquierda, lo que indica que no puede guiarse el público por lo que es norma en todas las ciudades, o sea que los pares estén a la derecha y los impares a la izquierda.

Como corregir estos defectos no es problema de excesivo coste, y, en cambio, hacen formar una idea de verdadero descuido municipal, suponemos que, en breve, será atendida esta reclamación.

Jabones URBION

Los más recomendables

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas
» desembolsado 51.355.500 »
Reservas: 65.208.261,45 »

Domicilio Social:
ALCALA, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:
Soria — Agreda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »
Imposiciones a 12 meses
o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

JUAN GARCIA MORALES (Presbítero)

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista se halla de venta en el

Kiosco del Libro

Canalejas 37 y 39 — PRECIO: 3 Ptas. y en casa de su autor

MANUEL N.º 1 MADRID

Descuentos especiales para Sociedades Obreras.

RECRUTADOS SORIA

AUTOMOVILES de ALQUILER

JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

FERRIAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

INFORMACION GENERAL

Los generales Gonzalo Carrasco y Fernández Pérez han ingresado en la Ciudadela

PAMPLONA.—Según noticias en la madrugada del domingo ingresaron en la Ciudadela los generales Gonzalo Carrasco y Fernández Pérez. Este acompañado de un hijo.

En esta Ciudadela cumplirán la pena que les ha sido impuesta recientemente.

Se ignora cual era la prisión de origen.

Terrible temporal en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Durante la madrugada del domingo se ha desatado sobre esta ciudad un potentísimo temporal que ha ocasionado grandes daños.

Las olas alcanzaron gran altura yendo a caer sobre las edificaciones próximas a las playas.

El estado del tiempo es imponente: llueve y arrécia en vendaval.

A consecuencia de los golpes de mar, fortísimos, en el rompeolas han quedado descuajados los bloques que protegen el puente del Kursaal, y el oleaje ha ocasionado en aquella barriada desperfectos de mucha consideración.

Durante todo el domingo equipos de bomberos se dedicaron a desaguar los sótanos y calles del 31 de Agosto invadidas por las aguas.

En el cine próximo a esta calle llamado de Miramar el oleaje saltó puertas y ventanas inundándose completamente el edificio y la potencia de las olas descuajó el patio de butacas que deshechas nadan a la altura de los palcos principales.

A mediodía del domingo se ha conseguido que desciendan las aguas dentro del cine pero aun conservan un metro de altura. Naturalmente las funciones.

Cosas diversas

EL CUIDADO DE LOS PAJAROS

Los pájaros que se tienen encerrados en jaulas deben ser objeto de solícitos cuidados si se quiere que se conserven sanos y hermosos.

La duración de la vida de los pájaros depende en gran parte de los cuidados que se les prodigan.

Las jaulas deben ser lo más amplias posible. Debe renovarse, diariamente, el agua del bebedero y la que les sirve para bañarse. Si se los cambia dos veces al día será mejor aún.

El alimento que se les suministra debe cambiarse también, diariamente, dándoseles además, verduras frescas.

Es de mucha importancia procurar a los pájaros una alimentación lo más semejante posible a la que tendrían estando en libertad.

A todos los pájaros les gusta mucho la verdura, pero no debe abusarse de la lechuga, por que los debilita.

Las golosinas (bizcochos, azúcar, etc.) que se les puede dar, les son altamente nocivas.

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

nes han quedado suspendidas y la Empresa anuncia que no se reanudarán en mucho tiempo. Las pérdidas en el cine se elevan a 100.000 pesetas.

Por la otra parte de la ciudad calle de Aldamar y junto al Gran Casino, los daños ocasionados por el temporal son también de mucha importancia. El club Náutico es el que ha sufrido mayores desperfectos por la invasión de las olas y la potencia de las mismas. La Perla del Océano en plena playa de la Concha presenta un aspecto deplorable por el temporal y hasta en Ondarreta en la prisión celular hay que registrar desperfectos de consideración.

¿Martínez Anido en Barcelona?

BARCELONA.—El periódico «La Humanitat» publica en su número del domingo una información que titula ¿Está Martínez Anido en Barcelona?

Asegura el citado periódico que hace unos días el ex ministro de la Gobernación fué visto en las proximidades de Mataró cerca de la casa de un conocido upeista.

En dicha casa se han venido celebrando estos días, afirma la «Humanitat» varias reuniones con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de Primo de Rivera y a ellas han asistido muchas señoras y señores muy conocidos en el campo político.

Don Alejandro Lerroux pasó el domingo en San Rafael

MADRID.—Ayer domingo el Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux marchó a las diez de la mañana a su finca de San Rafael acompañado de sus secretarios particulares.

En la Sierra recibió la visita de algunos amigos políticos y particulares.

El jefe del Gobierno regresó a Madrid después de las nueve de la noche.

blanko

FOTOGRAFO CABALLEROS, 2

LEA VD.

LA VOZ DE SORIA

MARTES Y VIERNES

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

DIATRERIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1.º

SORIA

Pensión soriana en Madrid

FUENCARRAL 55 — 3.º

Propietaria: Petra Lopez

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALCAZAR y la MASON DORE

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 »

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

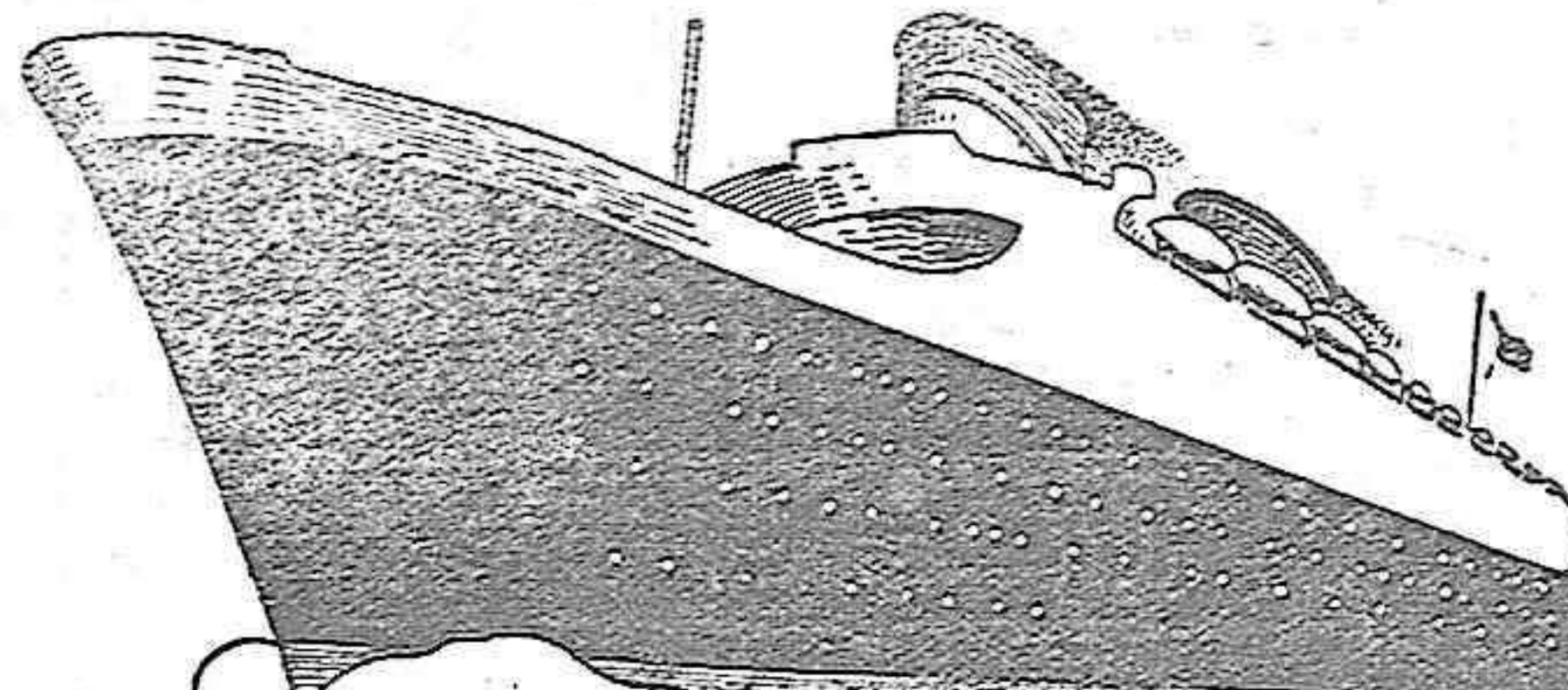
GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

29 de Marzo A U G U S T U S De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

9 ABRIL N E P T U N I A De Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

1 MAYO V I G I L I O De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

27 MARZO S A T U R N I A De Gibraltar

11 ABRIL V U L C A N I A De Gibraltar

20 ABRIL R E X De Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

6 ABRIL G i u l i o C e s a r e De Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Línea Barcelona Río Amazonas (Norte Brasil)
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong), Australia.

Con los supertrasatlánticos del ELOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Cruceros de turismo en el Mediterráneo.

“Italia” - “Cosulich”

“Lloyd Triestino”

Agentes generales para España; S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 20-3-34)

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio Francos 122.478.072
| Accidentes » 328.110.695
Carl. 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidentes » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Kiosco del Libro recibos-talonarios

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en el

Kiosco del Libro

DE LOTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

“Italia”

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La novela en la Vida y en el Arte

Por ANGEL DOTOR

En el movimiento renovador de hoy manifiéstase un tácito anhelo de fijar la que podría denominarse filosofía de la novela, género cuya importancia, lejos de menguar, peraltan incluso quienes temen su acabamiento. Habiendo cristalizado toda la gama de matices, algunos conceptuados como constitutivos de escuelas — ninguna de las cuales, empero, satisface a grandes núcleos ni está destinada a la supervivencia — siéntese esa necesidad de hermenéutica integral revalorizadora de las posibilidades y finalidad del género que comparte con la lírica el tirso del Arte.

Hase escrito tanto del valor de la novela de la Vida y del Arte, que nada nuevo pretenderá el articulista apuntar, si bien, consciente de lo necesaria que es la orientación de los públicos, deje traslucir aquí su personalísimo criterio, tan dispar de los corrientemente seguidos por novelistas y críticos, que guíense por un sentir que, lejos de elevar, empujece esa categoría trascendente del género novelesco.

El afán de fijar la prioridad entre sí de la Vida y el Arte y la creación de esas modalidades que polarizan la narración y su influjo moral en la Sociedad, va siendo combatido por temperamentos de ahora, que son los que reivindican la novela en lírica síntesis de elementos de ayer y variantes de hoy. Recientemente, un agudo crítico lusitano Augusto da Costa, ha trazado un estudio que, respondiendo ha tres preguntas previamente formuladas, viene a dar cierta concreción doctrinal a esa teoría renovadora que no dudamos ha de imponerse pronto.

«Las condiciones de la existencia — escribe — hacen que algunas veces el novelista, usando y abusando de su imaginación, cree figuras sin ningún contacto con la realidad. Otras veces, por el contrario, el novelista no hace más que trasplantar en sus libros figuras que se encuentran a cada paso en la

vida de todos los días, o crear tipos que representan la síntesis de los defectos y las virtudes en que la naturaleza humana es fértil. La encarnación en un solo individuo de un complejo de virtudes y defectos es la mejor obra de creación literaria y el mérito que puede asegurarse la inmortalidad. Con el Romanticismo tuvimos el dominio del novelista sobre la realidad; con el Naturalismo, el Realismo y todas las escuelas que siguieron al Romanticismo, tuvimos el dominio de la realidad sobre el novelista.

Del criterio así expuesto sobre la creación literaria se desprende claramente que no somos partidario de cualquier escuela literaria. Ni admitimos el romanticismo con el predominio absoluto de la imaginación sobre la realidad o del individuo sobre la sociedad, ni el realismo de Zola con el predominio brutal de la materia sobre el espíritu, ni admitimos el individualismo anárquico y perverso de Gide, como no admitimos la literatura didáctica y social de Bourdeaux, y si nos subleva una literatura exclusivamente sensual donde el alma desaparece para sólo quedar un cuerpo esclavo de todos sus vicios y de todas sus flaquezas, tampoco comprendemos una literatura puramente introspectiva, como en el caso de Proust. Aceptamos todas estas manifestaciones de creación literaria como «casos» individuales, independientemente del mérito artístico de cada uno de ellos; no las aceptamos, sin embargo, como escuelas o sistemas literarios, produciendo novelas en serie. El abuso de la imaginación trajo como consecuencia una reacción donde la realidad material desaparece bajo las preocupaciones de orden espiritual. Resulta que la literatura, estando hecha a imagen y semejanza del hombre y de su vida, no puede ser sólo espíritu ni sólo materia, sino una combinación de estos dos elementos con el predominio de uno o de otro conforme al motivo escogido y al temperamento del artista que le escoge. Por su «unilateralismo» son falsas todas las escuelas literarias».

Con rara coincidencia han llegado a manos del articulista el estudio crítico aludido y la novela titulada «La mujer de tu prójimo», del escritor malagueño don Francisco Aparicio Miranda, coincidencia rara por cuanto el tal libro es no sólo admirable creación literaria, de esas que con propiedad puede decirse bastan para labrar una gran nombradía, sino exponente de la manera exaltada en líneas anteriores.

Pocas veces diremos con justicia tanta que su lectura ha sido para nosotros revelación de un alto valor por derecho propio; illustre en nuestras Letras, quien, dada su juventud, ha de dar a las mismas muchos días de gloria, por lo mismo que son contadas las obras que ofrecen tal riqueza idiomática, dominio tan rotundo de los recursos expresivos, agudeza de observación, pintura de caracteres, etc., no sabiendo, a veces, qué admirar más en ella: si las galas de su forma o la transcendencia de su fondo, tan en extremo humano, que adentrarse en el análisis de los más profundos recovecos y entresijos del alma y hasta en los ámbitos de ese novísimo — y tan decente — mundo de la subconsciencia.

Sin rebuscamientos de asunto — aunque el tan bien desarrollado no se encuentre con frecuencia en nuestros escritores —, su torpes ansias estridentes, sin vanos pruritos de modernismo a ultranza, sin pueriles remilgos, tampoco, al tratar aspectos de clásico realismo, Aparicio Miranda ha escrito una de las mejores novelas registradas por la bibliografía española en los últimos años. ¡Solemne mentira, dados ese su valor intrínseco y la significación sinore de la presunta penuria novelística nacional, y aun del fenecer del género, obstinados en su «finis narratiofacti»! Saludado por la alta crítica con unánimes elogios, hase proclamado esa manera como aduna la riqueza deslumbradora de estilo, que cifrese, en gradación ejemplar — a veces con tono de máximo lirismo — a las mas complejas situaciones, denotando la vasta cultura del autor, y también las posibles influencias de inmortales escritores en quienes el nuestro ha bebido la pura linfa de su devoción inspiradora, si bien trocada en algo ya propio y original a través de su temperamento.

No cabe ofrecer aquí glosa de esos aspectos capitales del libro, ni aun de la síntesis de su argumento, tan serenamente desarrollado. Singular aportación a ese renovado tipo de novela de densidad psicológica, de maravilloso paisaje, de recios tipos, de opulenta erudición humanística, conjunto de cualidades que marca su alto sentido estético y su poder educador y hasta ético, toda ella está henchida de pasajes dignos de antología, pasajes que se acotan y releen con la misma emoción que seguramente han de sentir en breve los devotos admiradores de Aparicio Miranda con la nueva obra anunciada de este insigne artífice del verbo y del arte literario hispánico: «La mujer de las rosas silvestres».